



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 16° / MÍNIMA 4°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 9

La historia del adulto mayor que fue asaltado en pleno centro angelino

Hombre habría sido marcado por los asaltantes que lo siguieron desde que retiró el dinero en una entidad bancaria hasta que encontraron el mejor momento para acometer con el delito.



SALUD, 6

Confirman 13 casos de Covid-19 al interior del hospital de Yumbel

La Seremi de Salud de Biobío desarrolla la investigación epidemiológica correspondiente, para determinar si existe uno o más brotes al interior del recinto asistencial.



POLICIAL, 8

Recuperan vehículo robado tras intensa persecución por María Dolores

CRÓNICA, 7

Más de 7 mil viviendas de Biobío serán medidas en la encuesta Casen 2020

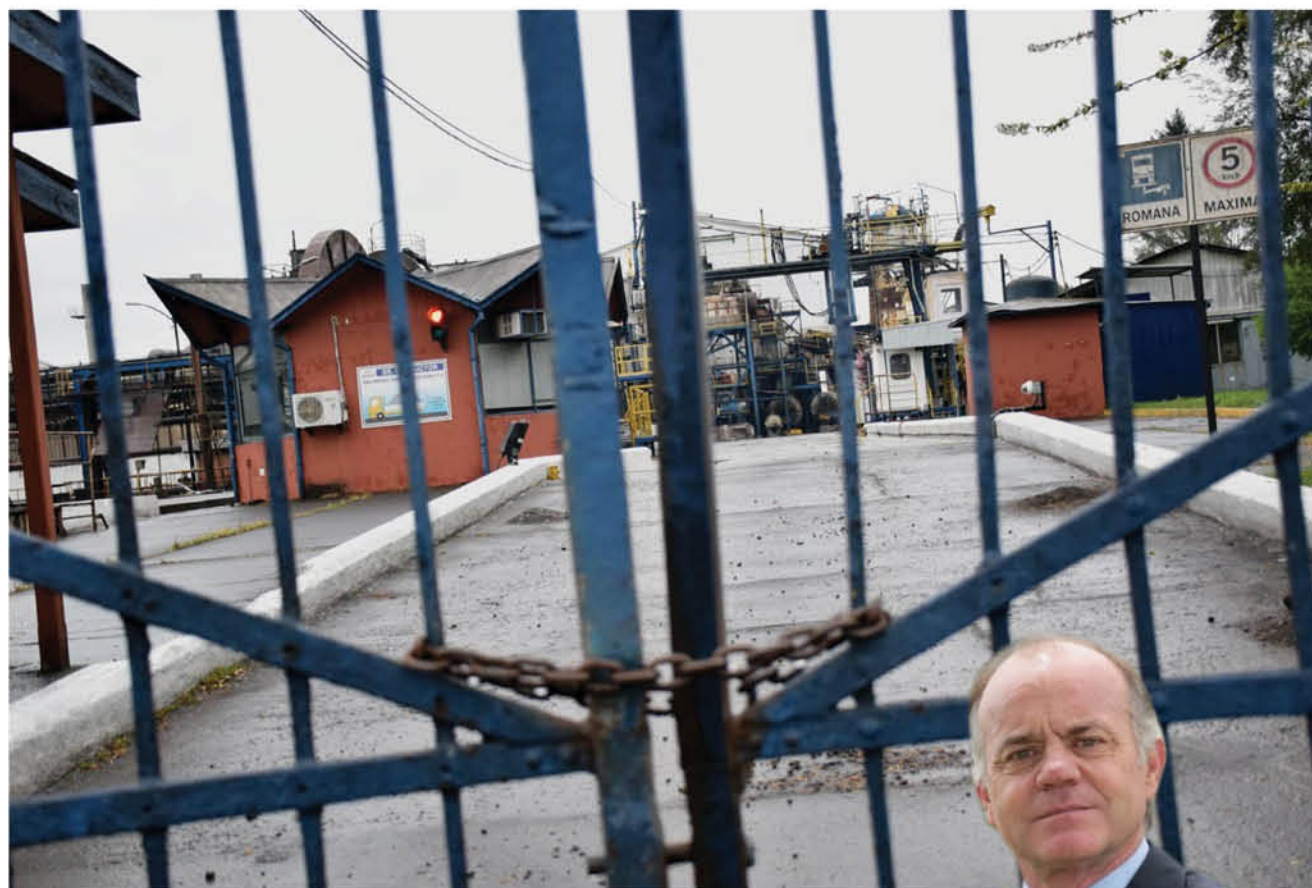
“ Hemos tomado todos los resguardos para evitar contagios, que permitirá ayudar a cientos de chilenos de forma efectiva, después de tanto momento difícil por la pandemia. ”

Alberto Moraga
seremi de Desarrollo Social



CRÓNICA, 4 Y 5

Ministro de Agricultura se reunió con remolacheros y gerentes de Iansa tras cierre de planta en Los Ángeles



En tanto, los diputados manifestaron su molestia ante la inasistencia de Antonio Walker a la Comisión de Agricultura y esperan que asista este jueves.

Municipio y gremios productivos piden reconsiderar cierre de la industria en Los Ángeles.

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Quédate en Casa

Examen voluntario internacional

La emergencia sanitaria ha puesto a prueba nuestras políticas de protección al consumidor y también al Sernac como agencia, debiendo adaptarnos y reaccionar rápido a las necesidades de la ciudadanía.

En este escenario, el Sernac será la primera agencia de protección de los países de la OCDE en participar en una evaluación internacional conducida por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Se trata de un examen voluntario entre Homólogos del Derecho y la Política de Protección del Consumidor o Peer Review.

El examen identifica las fortalezas de los sistemas de protección al consumidor, así como identifica oportunidades de mejora con base a lo establecido en las directrices de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor.

Por eso, nos interesa que representantes internacionales revisen la forma en que hacemos las cosas en materia de protección al consumidor y valoren nuestras fortalezas y también queremos visualizar oportunidades de mejora.

Queremos rendir examen y lo haremos ahora, pues estimamos que no hay mejor momento, donde todos nuestros procesos, nuestra estructura y nuestras atribuciones han sido puestas a prueba.

La pandemia ha desafiado al Sernac a reinterpretar la Ley en aquellos aspectos que no contemplaba y a reaccionar rápido con herramientas útiles para la ciudadanía, como el cotizador de productos básicos, el buscador de sucursales bancarias, la calculadora de gastos de cobranza e intereses moratorios y la plataforma "Me Quiero Salir", que permite terminar los contratos de

telecomunicaciones.

Justamente una de las materias a revisar durante el proceso de evaluación será el uso de las herramientas que permiten alcanzar compensaciones económicas para la ciudadanía cuando sus intereses han sido afectados, en nuestro caso, a través de procedimientos voluntarios colectivos o mediante demandas colectivas.

De la misma manera, el Peer Review permitirá evaluar el acceso de los consumidores a una información adecuada, veraz y oportuna, que les permita tomar decisiones responsables.

El proceso de evaluación se extenderá por alrededor de un año, e incluye entrevistas a distintos actores que tienen que ver con el ecosistema de consumo y la protección al consumidor en el país.

Recordemos que las Directrices de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor son un instrumento jurídico que abarca a los 193 países que componen la Organización de Naciones Unidas y que establece principios y características que deben tener las leyes de protección del consumidor y las instituciones encargadas de aplicarlas.

Esperamos que este proceso sea muy beneficioso y nos permita fortalecernos como institución para seguir defendiendo con más fuerza los derechos de los consumidores en nuestro país.



Juan Pablo Pinto
Director Regional del Sernac

Compartir la carga mental

No es necesario decirlo, ni atribuirlo a modernidades. El hombre, el de hoy, el de ayer, es, ni más ni menos, el mismo en sus atributos físicos; sin embargo, sí ha cambiado en sus atributos sociales, emocionales, afectivos; es otro, o está en tránsito hacia ello.

Hoy, y más significativamente en los últimos cuarenta años, por ajustes de la sociedad en occidente, la relación entre el hombre y la mujer ha experimentado acomodos en los ámbitos societarios, familiares, interpersonales, constituyéndose cada vez más en entes sinérgicos de la familia, por ejemplo.

Empero, no se trata de un ajuste de roles desde la palabra. No se trata de promesas, de juramentos, de normas de bien convivir, sino de actos, de actuaciones. Para ejemplificar, nos valemos de un microdiálogo muy común, demasiado común: La mujer dice, "- ¿No lavaste los platos?" El hombre responde, "- ¡Nunca me lo pediste!"

Hábito o respuesta casi regulada, casi normada. Roles de práctica consuetudinaria, ella y él. Ella pregunta, él responde. Bien, pero mal.

"Ayudar en casa" no es suficiente, hay que compartir la carga mental", afirma Alberto Soler. Es claro, está claro, no basta con ayudar en los quehaceres de la casa o en la crianza de los niños. Hombre y mujer se deben corresponsabilizar en esos afanes, qué digo, no son afanes, son deberes. Son responsabilidades de ambos. Los niños y los quehaceres del hogar no son patrimonio de nadie en particular. A ambos asiste igual responsabilidad, igual deber.

Ayudar, según el diccionario de la lengua española, es "hacer algo de manera desinteresada para otra persona por aliviarle el trabajo, para que consiga un determinado fin, para paliar o evitar una situación de aprieto o riesgo que le pueda afectar, etcétera."

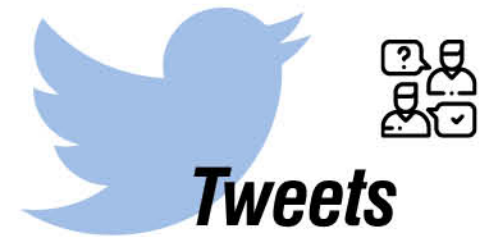
Bien, nada mal. Pero hay que ir más allá, no se trata de ayudar, sino de hacerse cargo de la planeación, ejecución, de los mil y un detalles que requiere la marcha de una familia, de un hogar. ¿Qué? ¡Sí!, hay que pasar de la sola ejecución al esfuerzo mental intencionado para lograr resultados concretos. Hay que procesar información y tomar decisiones. Se trata ni más ni menos que de la carga mental, casi siempre previa a la carga física, anterior a la acción, a la ejecución.

Bien por el hombre que barre, que pasa la aspiradora, que hace las camas, que limpia, ordena, pone la mesa, compra las provisiones, lava la loza, y algo más.

Pero está claro que en estos tiempos y en los que vienen, todos los hombres hemos de hacernos cargo, de manera dialogada, y por consenso también, de parte de la carga mental con que los deberes domésticos han gravado tradicionalmente a la mujer. Capisci?



Raúl Caamaño Matamala
Profesor
Universidad Católica de Temuco



Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Esta mañana firmamos importante convenio con @InvestChile para atraer inversión extranjera a región del #Biobío. Tenemos todo para seguir liderando nuestra plataforma hacia el futuro: nueva Estrategia Regional de Desarrollo, Plan de Gobierno, Plan de Reactivación #VamosBiobío

SenadoChile

@Senado_Chile

#Reajuste Comisión de Hacienda discute el proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como la asignación familiar y maternal, y el subsidio familiar.

ServicioSaludBiobío

@SSBiobio

Con entrega de terrenos fiscales, conmemoran el día del hospital en Nacimiento y Santa Bárbara

Juan Carlos Jobet

@JCJobet

Hoy lanzamos #CasaSolar, programa del @minenergia que permitirá comprar sistemas solares fotovoltaicos a menor precio y con cofinanciamiento estatal. Esto ayudará a que las familias puedan reducir sus cuentas de luz y contribuyan al medio ambiente.

Antonio Walker

@antoniowalkerp

La coordinación es clave para prevenir y combatir los #IncendiosForestales. Nos reunimos con el Director de @onemichile, Ricardo Toro, @subinterior @Gallijf, @conaf_minagri e Intendentes para trabajar de forma conjunta para enfrentar los incendios durante esta temporada.

Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Independiente del paso que se encuentre tu comuna, debes mantener las medidas de precaución en todo momento. -Usa tu #mascarilla - Lava tus #manos - Mantén la #distanciafísica Y respeta el toque de queda!! #CuidémonosEntreTodos

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Octubre, mes del cáncer de mama

En nuestro país, cerca de 45 mil personas anualmente son diagnosticadas con algún tipo de cáncer, patología que representa la segunda causa de muerte y la primera en algunas regiones del país. En el caso de la provincia de Biobío, los diagnósticos de mayor prevalencia, están asociados a los cánceres de próstata, colon y recto, al igual que los de mama, gástrico y vesícula.

Puntualmente y de acuerdo a las estadísticas, en mujeres el más común es el de mama, con un 12,7%, seguido por el de estómago, con 12,5% mientras que en los hombres, el de estómago lidera las patologías con un 24,6%, seguido por el cáncer de próstata con un 18,8%.

Este 2020, y como cada año durante el mes de octubre, se realizan acciones de sensibilización sobre el cáncer de mama, que se celebra en todo el mundo en el décimo mes del año, con actividades que pretenden contribuir a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

En Los Ángeles se desarrollan diversas acciones insertas en el plan de contingencia para enfrentar la crisis sanitaria y los efectos que ésta provocan en la población. Es así como este viernes, al conmemorarse además, el día nacional de los cuidados paliativos, la doctora Carolina Valdebenito jefa de la Unidad de Cuidados Paliativos del hospital "Dr. Víctor Ríos Ruiz" abordará en radio San Cristóbal aspectos relacionados a dicha patología y el proceso de cuidados paliativos, más aún ahora, en que la situación es más complicada para los enfermos de cáncer, dada la pandemia.

Cabe recordar que por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre, se celebra mundialmente el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

Según la OMS, cada año se producen 1,38 millones de nuevos casos y 458.000 muertes por cáncer de mama (IARC Globocan, 2008). El cáncer de mama es el más frecuente en las mujeres, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En los países de ingresos bajos y medios, su incidencia ha aumentado constantemente en los últimos años debido al aumento de la esperanza de vida y de la urbanización, así como a la adopción de modos de vida occidentales.

Los conocimientos actuales sobre las causas del cáncer de mama son insuficientes, por lo que la detección precoz sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad. Cuando se detecta precozmente, se establece un diagnóstico adecuado y se dispone de tratamiento, las posibilidades de curación son elevadas. En cambio, cuando se detecta tardíamente es raro que se pueda ofrecer un tratamiento curativo. En tales casos son necesarios cuidados paliativos para mitigar el sufrimiento del paciente y sus familiares.

De ahí que cobre tanta importancia un dicho tan antiguo como cierto: siempre será mejor prevenir que lamentar.

ÑO PANTA



- Es que se me olvidó la mascarilla, Juanucho.

CARTAS A LA DIRECTORA

EL PODER DEL AMOR, EN TIEMPOS DIFÍCILES

Señora directora:

Les propongo, tomar un minuto de su valioso tiempo y leer esta publicación, que sólo busca a través de estas líneas, humanizar nuestro sentir hacia otros, que lo están pasando mal, en la salud, en el trabajo, en sus relaciones interpersonales o simplemente, han perdido las ganas de seguir adelante, por todo lo que hoy se vive en el mundo. Los invito a que pongamos en práctica las siguientes acciones:

- Si está en nosotros ayudar a prevenir el coronavirus, generemos un actuar multiplicador, siendo primero nosotros precavidos y promoviendo en otros, conductas seguras.

- Si alguien ha perdido su trabajo y nosotros podemos dárselo, recomendarlo o simplemente orientarlo en esa búsqueda, seamos solidarios, hoy son ellos, mañana podríamos ser nosotros; repliquemos sus peticiones de empleo entre nuestros contactos y con ello, aumentemos la posibilidad de que lo encuentren.

- Seamos empáticos, muchas personas evidentemente sufren y otras lo hacen en silencio, apoyemos a los adultos mayores, potenciemos la simpleza de los niños e incluso usando la tecnología, mantengamos el contacto, que el olvido y el coronavirus, no nos ganen.

Seamos los seres humanos que siempre hemos soñado y que le hemos dicho a otros que somos, un buen ser humano no lo es en público, lo es en privado, cuando nadie lo ve o lo puede adular. Que tengan todos un buen día y hagan el esfuerzo por seguir estas simples palabras.

Luis Rozas Mardones
Psicólogo

PANDEMIA: ACEPTAR, ADAPTARSE Y APRENDER

Señora directora:

Debido a la pandemia, han surgido sentimientos y pensamientos que llevan a actuar con ira, tristeza, temor, disgusto, amor, etcétera. Daniel Goleman, psicólogo, periodista y autor del libro "Inteligencia Emocional", dice que estas emociones son guías que aparecen cuando se trata de enfrentar momentos difíciles y tareas demasiado importantes para dejarlas solo en manos del intelecto: los peligros, las pérdidas dolorosas, incertidumbres, desmotivaciones, entre otras situaciones.

Justamente es lo que estamos viviendo. ¿Cómo puedo volver a motivarme en tiempos de Covid-19? ¿Cómo vuelvo a levantarme con energías, a retomar mis pasiones, mis actividades recreativas, bailar, pintar, hacer deporte o cocinar? Rafi Srebro y Joaquín Dosil, en "Ganar con

la cabeza", plantean que la motivación puede definirse como el deseo o la necesidad que hace que una persona actúe para conseguir objetivos. Entonces, ¿será que he olvidado mis objetivos? o bien ¿ya no los tengo? Y si ¿volvemos a recordar los motivos que me hacen mantenerme con fuerza y ganas de levantarme cada día?

Es ahora el momento para que comencemos a sentir, a observar las emociones, reconocer los cambios y a establecer nuevos objetivos que pueda alcanzar en tiempos de pandemia, todo esto ayudaría a sostener la motivación y a determinar lo que es realmente importante para nosotros. Hoy tenemos la oportunidad para aceptar lo que estamos viviendo, adaptarnos a los nuevos cambios y, sobre todo, desaprender (lo antiguo, creencias, patrones) para volver aprender.

Mg. Natalia Garrido Cofré
Académica de Pedagogía en Educación Física
Universidad San Sebastián

PERSECUCIÓN

Señora directora:

De profesionales en cargos relevantes como un Fiscal se debería esperar mucha prudencia y ponderación lo que no se evidencia en el caso la fiscal Ximena Chong, (caso joven accidentado en Mapocho) quienes con su actuar solo y lamentable-

mente contribuyen y desde hace tiempo a generar un ambiente de desprotección civil, impotencia y odiosidad entre la gente de paz, trabajo y contribuyente del país; y elementos de dudosa contribución a la sociedad, justificándolos con liviandad así como descalificando con soltura el accionar de funcionarios del Estado mandatados por ley para restablecer el orden (los excesos en carabineros pueden ocurrir pero no todo es exceso como se pretende y los mismos en estos "manifestantes", no solo existen sino que en abundancia) elementos que no aportan y más bien denigran a nuestra sociedad, elementos que a sabiendas se sienten amparados además por Organismos con una tendenciosa interpretación de los DD.HH. (lo hemos visto reiteradamente en el último tiempo), existiendo por lo demás actualmente mucha discrepancia al respecto. Desafortunadamente profesionales con éste planteamiento no aportan a la paz y el entendimiento de nuestro pueblo, por el contrario y más allá de contribuir a la justicia, solo polarizan los ánimos con imprevisibles consecuencias; recordemos, antes de 24 horas ya había decidido formalizar al funcionario de Carabineros, como el peor delincuente y sin agotar la posible explicación y aporte del total de pruebas de los hechos.

José Manuel Caerols Silva.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

EXITOSA CITA

Ministro de Agricultura se reunió con remolacheros y gerentes de Iansa tras cierre de planta en Los Ángeles

El secretario de Estado manifestó que “es una buena noticia que el 50% de los trabajadores se hayan acogido a las condiciones que les ofrecieron”.

En tanto, los diputados manifestaron su molestia ante la inasistencia de Antonio Walker a la Comisión de Agricultura y esperan que asista este jueves.

Para analizar el cierre de la planta de Iansa en Los Ángeles y establecer una hoja de ruta para los productores de remolacha el ministro de Agricultura, Antonio Walker, se reunió junto a los directivos de la empresa de producción azucarera Iansa y el presidente de la Asociación Nacional de Remolacheros, Jorge Guzmán.

El cierre de la Planta de Los Ángeles que estuvo abierta durante más de 50 años responde a un plan estratégico de la compañía de economías de escala, replicando el modelo de una sola planta procesadora en las otras áreas del negocio, informó el equipo de comunicaciones ministerial a través de un comunicado de prensa.

En ese sentido, el ministro Walker explicó la empresa compensará el 100% del diferencial del flete a los 74 agricultores que entregaban en Los Ángeles para que lo hagan en Chillán.

“Es una buena noticia que el 50% de los trabajadores de IANSA se hayan acogido a las condiciones que les ha ofrecido. También un 50% de los trabajadores de Iansa serán



EL MINISTRO DE AGRICULTURA felicitó el trato de Iansa con los remolacheros y con sus trabajadores.

trasladados a Chillán, aceptaron las condiciones que propuso la empresa”, dijo el secretario de Estado.

“También la empresa nos cuenta que va a concentrar todos sus esfuerzos en tener una planta en Chillán muy moderna donde invertirán cerca de 30 millones de dólares con el objeto de recibir la remolacha de Los Ángeles y tener una planta moderna y muy eficiente”, afirmó el ministro Walker tras la reunión que se extendió por más de una hora.

En la instancia también estuvo presente el seremi de Agricultura en Biobío, Francisco Lagos, quien manifestó que “es importante que el cultivo de la remolacha continúe desa-

rollándose en Biobío, de ahora en adelante con una logística diferente. Para eso, será fundamental continuar fortaleciendo la relación entre la empresa y los productores para dar continuidad al rubro. Se debe destacar el trabajo que han realizado los productores remolacheros de la Región, invirtiendo en tecnología de punta y riego tecnificado, para así alcanzar los más altos niveles de producción proyectándose con este cultivo a largo plazo”.

Durante la temporada pasada (2019/20), cerca de 473 agricultores produjeron remolacha, sumando 11.853 hectáreas, con un promedio de 20 a 25

hectáreas por agricultor a nivel nacional. Asimismo, el precio estuvo alto por el efecto del tipo de cambio, en torno a un 20% superior al año pasado, cercano a USD 47 la tonelada base.

En esa línea, el secretario de Estado agregó que “también conversamos acerca del futuro del cultivo porque hay muchos agricultores que quieren seguir sembrando remolacha dado que es un cultivo emblemático y tiene más de 30 – 40 años de experiencia, por lo que vamos a formar un grupo de trabajo para ir analizando año a año el mercado internacional del azúcar y las ventajas comparativas que tiene la remolacha”.

Para la temporada 2021 se proyectan 8.700 ha contratadas con 360 agricultores en las 4 regiones. Esta contratación se está haciendo a 46 USD/ton que a 800 CLP/USD equivale a un incremento del precio en pesos de 13,5%. El ministro Walker afirmó que los agricultores han hecho un tremendo esfuerzo por subir sus rendimientos lo que los hace tener muy buenas ventajas comparativas.

“El Minagri se va a involucrar en el tema con el objeto de ver en profundidad las ventajas comparativas que tiene este cultivo hacia el futuro y para los agricultores que no quieren seguir en remolacha vamos

Walker no llegó a cita con diputados

Una profunda molestia se vivió en la Comisión de Agricultura, toda vez que el ministro de Agricultura no asistió a la cita de este martes.

En su reemplazo envió a su asesor legislativo, Andrés Meneses, quien está siempre en el Congreso.

Con todo, los diputados insistieron en la invitación para este jueves en una sesión programada entre las 17 y las 18:30 horas.

a ver la forma de ayudarlos para que puedan diversificarse a otros cultivos o hacia otras especies que ellos tengan interés. Ya está definida la cosecha para esta temporada, vamos a sembrar 8.500 hectáreas de remolacha, el año pasado se sembraron 11.500, vamos a tener dos mil menos, pero la remolacha va a seguir funcionando y eso es una muy buena noticia”, concluyó el titular de la cartera de Agricultura.



LA REUNIÓN TAMBIÉN SIRVIÓ para que la azucarera explicara mejor a la autoridad su programa de traslado a Chillán.

“Es una buena noticia que el 50% de los trabajadores de Iansa se hayan acogido a las condiciones que les ha ofrecido. También un 50% de los trabajadores de Iansa serán trasladados a Chillán, aceptaron las condiciones que propuso la empresa”.



Antonio Walker, ministro de Agricultura.

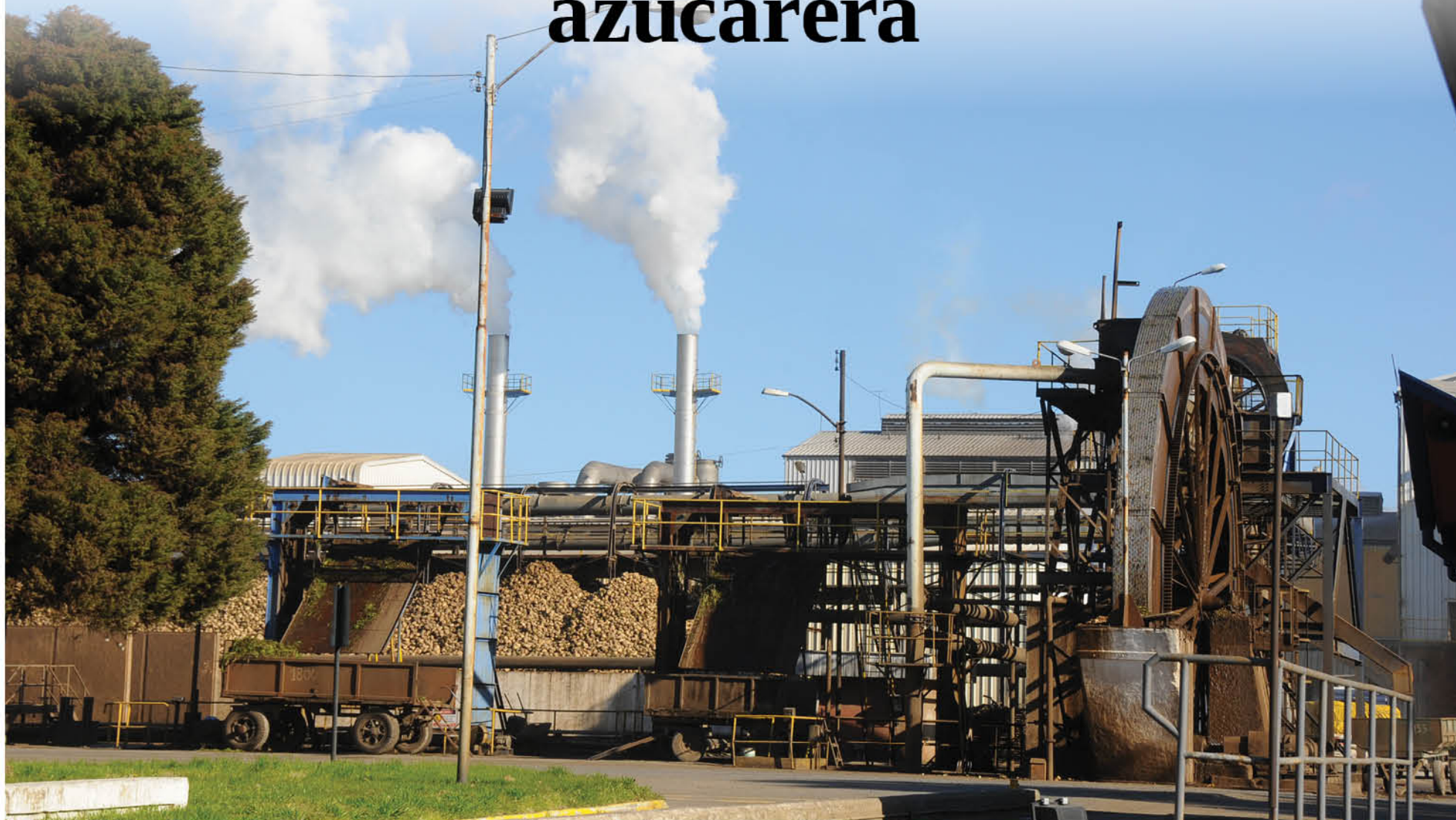
“Se debe destacar el trabajo que han realizado los productores remolacheros de la Región, invirtiendo en tecnología de punta y riego tecnificado, para así alcanzar los más altos niveles de producción proyectándose con este cultivo a largo plazo”.



Francisco Lagos, seremi de Agricultura.

DECLARACIÓN CONJUNTA

Municipio y gremios productivos piden reconsiderar cierre de la fábrica azucarera



En una declaración pública suscrita por el alcalde Esteban Krause y los líderes de las organizaciones gremiales, se manifestó su “profundo pesar y preocupación” por la determinación tomada por la compañía y advirtieron sobre los efectos de dicha determinación “en la agricultura y empleo local”.

La Mesa de Fomento Comunal, que encabeza la Municipalidad de Los Ángeles y agrupa a los gremios productivos más representativos de la provincia de Biobío, planteó reconsiderar el cierre de la planta refinadora de azúcar de la empresa Iansa en la capital provincial o, en su defecto, evaluar las opciones para mantener las operaciones de la fábrica.

En una declaración pública suscrita por el alcalde Esteban Krause y los líderes de las organizaciones gremiales, se manifestó su “profundo

pesar y preocupación” por la determinación tomada por la compañía y advirtieron sobre los efectos de dicha determinación “en la agricultura y empleo local, considerando que la empresa, con 66 años presencia en nuestra comuna, otorga una cifra importante de empleos directo e indirecto a la provincia de Biobío, además del aporte comercial y económico en el desarrollo agrícola”.

En el documento se manifiesta “entender el complejo escenario de la industria azucarera actual y el dinamismo que éste ha presentado”.

Sin embargo, se añadió, “creemos que esto podría ser transitorio, por lo que, solicitamos reconsiderar la decisión adoptada o en su defecto, creemos en la conveniencia de evaluar alternativas que impliquen la mantención de la planta, para su eventual reconversión, valorando la infraestructura y capacidad instalada de la empresa, el ‘know how’ del mercado, las condiciones productivas de los agricultores de la zona, y por supuesto el capital humano ligado directa e indirectamente a Iansa”.

Por lo mismo, se abogó para que “nuestra inquietud sea evaluada, se logren acuerdos para mantener puestos de trabajo y contratos comerciales vigentes durante un tiempo prudente que permita adoptar medidas que logren disminuir los efectos desfavorables que el cierre de la planta en Los Ángeles tendría sobre el empleo y la economía

de la provincia”.

La Mesa de Fomento Comunal es una instancia público-privada creada por la corporación edilicia angelina, con el objetivo de promover el desarrollo económico del territorio.

La integran la Asociación de Prestadores de Servicios, Industriales y Artesanos de Los Ángeles (Apialán), la Cámara

de Comercio, Servicios y Turismo Los Ángeles AG, Cámara Chilena de la Construcción Filial Los Ángeles, la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Madereras (Pymemad) y la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabío).

FIRMANTES

Los firmantes de la

declaración son Esteban Krause Salazar, alcalde de Los Ángeles; José M. Stegmeier Schimdlin, presidente de Socabío; Rigoberto Chávez Cárdenas, presidente de Apialán; Miguel Pezoa Reyes, presidente de CCLA; Gerardo Godoy Labrín, presidente CCHC LA, y Michael Esquerré, presidente de Pymemad.

“Creemos que esto podría ser transitorio, por lo que, solicitamos reconsiderar la decisión adoptada o en su defecto, creemos en la conveniencia de evaluar alternativas que impliquen la mantención de la planta, para su eventual reconversión, valorando la infraestructura y capacidad instalada de la empresa, el ‘know how’ del mercado, las condiciones productivas de los agricultores de la zona, y por supuesto el capital humano ligado directa e indirectamente a Iansa”.

Se indica en parte del documento, suscrito por el alcalde Esteban Krause y los líderes de las organizaciones gremiales de la provincia de Biobío.

TRAS BÚSQUEDA ACTIVA

Confirman 13 casos de Covid-19 al interior del hospital de Yumbel

La Seremi de Salud de Biobío desarrolla la investigación epidemiológica correspondiente, para determinar si existe uno o más brotes al interior del recinto asistencial.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

El Servicio de Salud Biobío informó ayer once nuevos casos de coronavirus al interior del Hospital de la Familia y la Comunidad de Yumbel, los que se suman a otros dos activos, por lo que son 13 los trabajadores afectados por la enfermedad.

A través de un comunicado precisaron que “los funcionarios/as se encuentran en buenas condiciones de salud y han comenzado la cuarentena correspondiente”, mientras que más tarde se precisó que se trata de personal “clínico, administrativo y de aseo”.

El director (s) del Servicio de Salud Biobío, Fernando Vergara, dijo que “hemos tomado todas las medidas para identificar, trazar y aislar a los contagiados y sus contactos estrechos, por lo que instruimos una búsqueda activa en el hospital, testeando a 87 funcionarios con la PCR lo que nos ha permitido determinar al alcance de esta situación”.

Con el fin de asegurar la atención de los usuarios, se tomaron los resguardos correspondientes en relación al reemplazo de los trabajadores afectados, por lo que Vergara llamó a la población a la tranquilidad.

Al respecto, el alcalde Juan Cabezas, sostuvo que “existe mucha preocupación porque esto no se daba hace tiempo, el



EL HOSPITAL DE YUMBEL PRESENTA 19 contagios en lo que va desde el inicio de la pandemia, de los cuales 13 permanecen activos y seis recuperados.

aumento tan progresivo de esta pandemia, por lo tanto hemos sugerido tomar medidas como cordones en el ingreso a nuestra comuna”, esto ad portas del fin de semana largo en el que se prevé el desplazamiento de personas de otras zonas hasta la ciudad santuario.

“Aquí nosotros las autori-

dades podemos decir muchas cosas, pero si la gente no toma conciencia de que esta pandemia viene para rato, entonces vamos a tener casos en aumento, así que hacer un llamado ferviente a que se dejen de venir, para que de esa forma nos cuidemos”, declaró el edil a través de la cuenta del

Facebook Municipal.

Se espera que hoy la Seremi de Salud Biobío entregue mayores antecedentes sobre la investigación epidemiológica que desarrolla al interior del recinto asistencial, e informe si se trata de uno o más brotes, ya que los afectados no se desempeñan en la misma unidad.

DIO POSITIVO A CORONAVIRUS

Suspenden atención en Municipio de Cabrero tras contagio de funcionario

Como una medida preventiva se determinó cerrar las puertas de la corporación edilicia al público, mientras se coordina y realiza el testeo masivo de empleados.

Totalmente suspendidas se encuentran las atenciones a público desde ayer en el municipio de Cabrero, tras la detección de un caso de coronavirus por parte de un funcionario de la corporación edilicia.

Así lo confirmó a través de un streaming vía Facebook el alcalde Mario Gierke, quien



DE ACUERDO A LAS CIFRAS ENTREGADAS por la Autoridad Sanitaria de Biobío, Cabrero cuenta con 280 casos, de los cuales 31 están activos.

señaló que durante estos dos días (ayer y hoy), la Autoridad Sanitaria hará un proceso de búsqueda activa de posibles contagiados, con lo cual se pretende prevenir un foco

mayor de Covid.

Al respecto Javier Mora, coordinador de emergencias, desastres y pandemias del Servicio de Salud Biobío, sostuvo que ayer concurren

con un equipo móvil para tomar las muestras de los funcionarios, incluidos los subcontratados.

“Nuestra esperanza es que esta búsqueda termine lo mejor posible, ojalá

Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 5 de Octubre

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	14	1.747	94	1.653	18
Alto Biobío	-	178	2	176	1
Cabrero	4	280	31	249	2
Laja	2	239	20	219	-
Nacimiento	1	301	11	290	4
Yumbel	2	281	11	270	2
Negrete	2	203	11	192	1
Santa Bárbara	-	205	4	201	4
Tucapel	-	181	1	180	5
Mulchén	1	340	9	331	2
Antuco	3	80	7	73	1
San Rosendo	-	28	-	28	3
Quilleco	-	107	5	102	2
Quilaco	-	37	-	37	-
TOTAL	29	4.207	206	4.001	45

sin ningún positivo, pero si los hubiera tenemos todas las herramientas para poder aislar a las personas para que hagan sus cuarentenas y de esta manera no contagien, y la municipalidad siga funcionando en plena normalidad”.

En tanto el alcalde Gierke llamó a las empresas privadas a asumir una actitud similar, y frenar la rutina cotidiana -si es necesario cerrando- en caso que tengan contac-

tos estrechos de los casos índice.

Junto a la directora comunal de Salud, Claudia Figueroa, recordaron que los casos han aumentado considerablemente en los últimos días, por lo que reiteraron la necesidad de asumir el compromiso de todos con las medidas básicas de autocuidado, que son el uso obligado de mascarilla, mantener la distancia física mínima y el lavado frecuente de manos.

CASEN 2020

Más de 7 mil viviendas de Biobío serán medidas en la encuesta

Es uno de los instrumentos más importantes del país, y lo que se busca es conocer la situación de los hogares, que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl

El 21 de septiembre último, comenzó la aplicación de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Casen 2020, un instrumento que mide la pobreza por ingreso y multidimensional del país y que medirá a 7.769 viviendas en Bío Bío.

Este año y debido a la contingencia del Covid-2019, la encuesta fue reducida en su alcance multidimensional y la muestra fue pensada con estricto protocolo sanitario validado por el Minsal.

El seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga, explicó que durante el 2019, se desarrollaría la encuesta Casen, "que como sabemos refleja la caracterización socioeconómica cada dos años, de la situación de vulnerabilidad en Chile. Por los eventos que todos conocemos, ésta se suspendió y la vamos a implementar este 2020", añadió.

El proceso se inició en septiembre con una primera fase, que consistió en una modalidad mixta de llamado telefónico y visita presencial, luego está la segunda fase en que comenzará en noviembre y terminará en enero de 2021 con una eventual visita.

En qué consiste la Casen, "es un instrumento que este año estará ejecutado por el Centro Longitudinal de la PUC y el INE y que preguntará, a través de un cuestionario, la realidad de las familias chilenas y de la región, en donde se podrá responder en no más de 5 minutos", informó el jefe de la cartera social en Bío Bío.

"Durante noviembre, se desarrollará un llamado telefónico para conversar sobre otras condiciones que pueden afectar la realidad de la familia, es ahí donde se obtienen importantes datos de la pobreza multidimensional. Finalmente, en enero se volverá a chequear la información y en el caso de que exista información faltante se volverá a contactar a las familias para finalizar el proceso", enfatizó Moraga.

El seremi además añadió que debido a la contingencia se ha reducido el número de pre-



"HEMOS TOMADO TODOS LOS RESGUARDOS para evitar contagios, que permitirá ayudar a cientos de chilenos de forma efectiva, después de tanto momento difícil por la pandemia" aseguró el seremi Alberto Moraga.

guntas, sobre todo en la parte técnica.

ESTRICTO PROTOCOLO

El jefe de la cartera de Desarrollo Social señaló que el protocolo validado por la autoridad sanitaria obligará a los encuestadores a no tocar superficies en la vivienda, salvo que ello sea imprescindible (por ejemplo, timbres). Si esto ocurriera, debe-

rán desinfectarse de inmediato.

"Además el encuestador deberá indicar al entrevistado que no es necesario entrar al hogar, ni tampoco que ella o él salgan de la propiedad, indicando mantener a lo menos un metro de distancia", explicó Moraga.

Cabe destacar que en la región se pretende alcanzar cerca de 32 mil personas y hasta la fecha ya la cifra llega cerca del 10% del total de los encuestados.

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON VÍA ONLINE

Más de 500 personas participaron de Semana Cultural China

Una de las sesiones destacadas, fue la charla "Presente y futuro comercial entre Chile y China", realizada por Gonzalo Matamala, quien se desempeñó como agregado comercial de ProChile en Beijing.

Como es tradición, el Instituto Confucio Santo Tomás (IC ST) celebró con activida-

des gratuitas, la XII versión de la Semana Cultural China, contando con la participación

de cientos de personas que se sumaron a los diversos webinar sobre cultura y actualidad financiera de Chile y China.

Una de las sesiones destacadas, fue la charla "Presente y futuro comercial entre Chile y China", realizada por Gonzalo Matamala, quien se desempeñó como agregado comercial de ProChile en Beijing. Durante la sesión, el ingeniero comercial, dio a conocer que el 27% de las

importaciones nacionales provienen de ese país y el 32% de las exportaciones chilenas se van al gigante asiático, muchas de ellas correspondientes a pequeñas y medianas empresas.

"Tenemos una relación comercial muy estrecha, y su impacto es transversal. Creo que China será la próxima potencia mundial, por lo que tenemos que dejar de mirar a este país con los ojos de occidente, mi recomendación es ponerle más atención, sobre todo en lo comercial", sostuvo Matamala, agregando que, podría ser una muy buena fuente de inversión para Chile.

POLOS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN CHINA

La semana cultural comenzó con la cuarta y última sesión del Ciclo "Polos de Desarrollo Económico en China", con la temática "Greater Bay Area: innovación, integración e internacionalización", liderada por el Dr. en Diplomacia de la Central China Normal University, Philippe Werner-Wildner Labadie; quien dio a conocer este ambicioso plan del país oriental, conocido como GBA (por sus siglas en inglés).

Según explicó el científico político, esta iniciativa, "es un

esfuerzo del gigante asiático por redefinir su potencial creando polos de competitividad. A través del GBA se busca vincular e interconectar las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao con nueve ciudades en la provincia sureña de Guangdong (Cantón), creando una metrópolis interconectada de cooperación industrial y tecnológica que envuelve a más de 70 millones de personas".

CIUDAD PROHIBIDA

Posteriormente, fue el turno del webinar "Ciudad Prohibida: conversatorio en torno a uno de los lugares más emblemáticos de China", que contó con grandes invitados: el Primer Secretario de la Embajada de China en Chile, Cai Yunpeng; la Máster Internacional en Historia y Cultura China, Andrea Mella y a la alumna del IC ST becada por 4 años en Capital Normal University de Beijing, Sofía Fuentes.

En la ocasión dieron a conocer la historia, secretos, belleza y tradición de la Ciudad Imperial que este 2020 cumple 600 años de su creación; como por ejemplo los dragones y otros animales mitológicos que la protegen, su ornamentación ligada al número 9, el sentido del recorrido, el rol de las don-

cellas, concubinas, la vida de los eunucos y mucho detalles más.

FIESTA DEL MEDIO OTOÑO

La semana culminó con el webinar "Fiesta del Medio Otoño", donde el docente del IC ST, Andrés Ibáñez, magíster en la enseñanza y el idioma chino mandarín para extranjeros, relató la historia, orígenes y costumbres que posee esta festividad, considerada como una de las celebraciones más importantes de China.

"Esta Festividad de Medio Otoño (中秋节 Zhōngqiūjié) se celebra el día 15 del octavo mes del calendario lunar, fecha en que la luna está más brillante y redonda, este año cayó el 1 de octubre. La fiesta data de hace más de dos mil años y posee diferentes leyendas; en esencia es una celebración familiar, en donde se comen los tradicionales pasteles de luna (Yuebing) que pueden ser de diferentes sabores, hay de huevo, picanter, frutos secos, dulces, salados, en el fondo va a depender de la zona en donde se produzca", comentó el docente.

Para más antecedentes de este y otros webinars, se puede visitar las redes sociales de la entidad @confucio o escribir al correo confucio@santotomas.cl.



"TENEMOS UNA RELACIÓN COMERCIAL MUY ESTRECHA, y su impacto es transversal. Creo que China será la próxima potencia mundial, por lo que tenemos que dejar de mirar a este país con los ojos de occidente, mi recomendación es ponerle más atención, sobre todo en lo comercial", sostuvo Gonzalo Matamala, agregando que, podría ser una muy buena fuente de inversión para Chile.

PROVINCIA DE ARAUCO

Detienen a tres personas con ametralladora, otras armas y drogas



Aunque todo está en investigación, el armamento automático causó sorpresa y preocupación en la zona.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Ayer en la mañana Carabineros de la Sección de Investigación Policial de la 1ª Comisaría de Arauco, detuvieron a tres personas en medio de un control de identidad, incautando armas y drogas.

Dos de los apresados cuentan con un amplio prontuario, por los delitos de porte ilegal de armamento y municiones e infracción al artículo 50 de la Ley 20.000.

“La detención se produce cuando personal SIP de esta unidad realiza control de identidad en el marco de diligencias investigativas ordenadas por la fiscalía local, por el delito lesiones graves, fiscalizando a tres sujetos que se movilizaban en un automóvil Toyota, modelo Yaris, encontrándose un armamento réplica de UZI, con cargador, 6 municiones de fulminantes, un cuchillo tipo cocinero, un cuchillo tipo cortaplumas, un cartucho de escopeta calibre 12, una escopeta calibre 16, con encargo vigente por robo, además de 4,93 gramos de marihuana”, señaló el comisario subrogante de la unidad, capitán Luis Arenas.

Dos de los arrestados poseen antecedentes delictuales y por disposición del Ministerio Público los tres pasan a control de detención.

LOS ÁNGELES

Recuperan vehículo robado tras intensa persecución por María Dolores

Eran las 00:30 horas de esta madrugada cuando personal de Carabineros del Grupo Foco de la prefectura N° 20 de Biobío efectuaba un patrullaje preventivo en la Ruta 5 Sur, cuando al llegar al peaje María Dolores, divisan un vehículo color rojo sin sus placas patente.

Al interior del auto iban tres ocupantes, al proceder a fiscalización estos emprenden su huida, por el camino María Dolores y después por camino a Las Trancas.

Al llegar a Millantú, los sujetos dejan abandonado el vehículo internándose en los bosques, no logrando ser capturados, debido a la oscuridad, por lo que los carabineros revisaron el número de chasis y este mantenía un encargo por robo con intimidación en encerrona en Santiago de finales de septiembre de este año, posteriormente y cuando los carabineros efectuaban un rastreo del lugar para dar con los sujetos, llega un segundo vehículo -una camioneta-, con un conductor el cual al ver la presencia policial se da a la fuga siendo capturado por personal del retén de Santa Fe, persona que manifestó que venía en busca de los sujetos que habían robado el vehículo, quedando este sujeto, mayor de edad con residencia en Los Ángeles, detenido, por violar el toque de queda.



REGIÓN DEL BIOBÍO

Más de 2.500 personas fueron sorprendidas incumpliendo medidas restrictivas de la pandemia



GIACAMAN Y HUMERES entregaron el balance del trabajo policial en medio de la pandemia.

En el contexto de la Pandemia, en la última semana se efectuaron 39.592 controles, permitiendo sorprender a 2.359

personas incumpliendo las medidas contempladas en el Art. 318 del Código Penal, y a 146 que se encontraban transitando

durante el Toque de Queda sin los permisos correspondientes.

En el detalle por comunas en cuarentena, el resul-

tado del trabajo policial fue de 8.080 controles en Concepción donde hubo 1.046 conducidos; 1.258 controles en Talcahuano, donde hubo 226 conducidos; 546 controles en Hualpén, con 101 conducidos; 949 controles en Tomé donde hubo 52 conducidos; 678 controles en Penco con 22 conducidos; 414 controles en Hualqui, con 27 conducidos; 1.285 controles en Chiguayante con 208 conducidos; 1.270 controles en Coronel con 258 conducidos; 1.264 controles en Lota

con 80 conducidos; 2.827 controles en San Pedro de la Paz con 221 conducidos; 2.204 controles en Lebu 17 conducidos; 9.206 controles en Los Álamos con 47 conducidos y 9.611 controles en Curanilahue con 54 conducidos.

“Se siguen adoptando medidas para que las personas se mantengan en sus hogares, es por eso que reiteramos el llamado a las familias, a los padres, a los hijos para que se mantenga en sus hogares y salgan solo en casos que sean absolutamente necesarios” señaló al respecto el general Luis Humeres.

Por su parte el intendente Sergio Giacaman señaló que “Carabineros tiene un importante despliegue en la Región del Bío Bío y eso se demuestra con estas cifras que acabamos de presentar, que son personas que han

incumplido la norma y Carabineros procede a detenerlos”.

Respecto a los casos delictuales, en la Región del Bío Bío en la última semana se registró una baja de 43%, esto es 314 casos menos, en el último mes un 48% de disminución en delitos, es decir, 1.487 casos menos y en el año a la fecha una reducción de 25,1% con 7.627 casos delictuales menos que en el mismo período de año anterior.

En este contexto, se registraron 96 detenidos en la última semana por delitos de Mayor Connotación Social, destacando en este balance, 40 detenidos por hurto, 37 por lesiones y 12 por robo con fuerza. “Esto implica un trabajo diario, constante y profesional de los Carabineros que están todos los días en la calle” enfatizó el general Humeres.

La historia del adulto mayor que fue asaltado en pleno centro de Los Ángeles

Hombre habría sido marcado por los asaltantes que lo siguieron desde que retiró el dinero en una entidad bancaria hasta que encontraron el mejor momento para acometer con el delito.

Hija reclama porque su padre no fue asistido por los transeúntes después de terminar tirado en la calle cuando fue asaltado por una pareja de delincuentes que le arrebataron su dinero.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

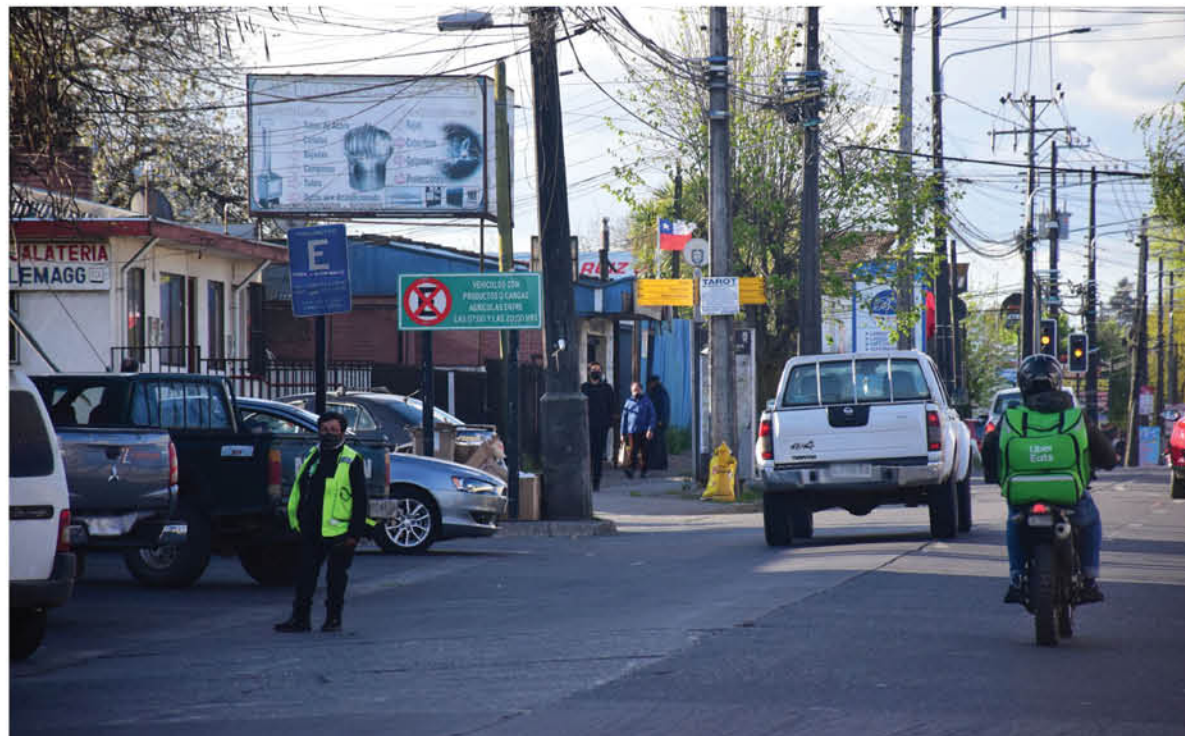
Don Sergio caminaba tranquilo por la calle Villagrán. Venía saliendo del Banco Santander, en el centro de la ciudad, después de haber retirado poco más de 2 millones de pesos, producto de la venta de sus animales en la feria ganadera del sábado último. El fruto de su trabajo en el campo se traducía en ese dinero que había retirado y metido en una vieja y gastada mochila que llevaba del brazo.

Había viajado temprano desde El Chequén, por el camino a Nacimiento, a poco más de 20 kilómetros de Los Ángeles. Su hija Ángela lo había llevado temprano e iría a buscarlo como solía suceder, después que hiciera sus trámites, él le avisaría para que lo fuera a dejar de vuelta al campo. Así lo hacían desde siempre, más aún con la pandemia del coronavirus que los obligó a evitar las aglomeraciones de los buses que hacen el mismo recorrido.

Como eran cerca de las 2 de la tarde y ya era la hora de almuerzo, don Sergio pasó a comprarse un sándwich por calle Villagrán, cerca de la Costanera, a pasos de la Vega.

Fue en ese momento, en que un tipo joven, vestido con ropa deportiva, se le aproximó por la espalda, le tiró la mochila de brazo y salió huyendo.

Pero don Sergio no se amilanó: a sus 67 años, tiene una buena condición física gracias a la laboriosa actividad en su campo y emprendió la persecución por Villagrán, al llegar a Lientur, a una hora en que decenas de personas transitan por



EL HOMBRE RETIRÓ el dinero del banco y fue asaltado a pocas cuadras de distancia, en pleno centro de la ciudad.

las calles de ese concurrido sector de la ciudad.

Sin embargo, no contaba con que el delincuente tuviera un cómplice que observaba la situación desde cerca. De hecho, cuando estaba iniciando su carrera, este otro delincuente le hizo una zancadilla que le causó una aparatosa caída en plena calle, terminando todo despatarrado y moreteado.

A los pasos, ambos - asaltante y cómplice - abordaron un vehículo blanco relativamente nuevo y escaparon con la mochila vieja que contenía los dos millones y medio de pesos que había sacado hacía poco del banco.

“Nadie lo ayudó ni siquiera a pararse, ni lo acompañaron o le dieron siquiera un vaso de agua. Nadie hizo nada de nada”, se queja su hija Ángela, quien llegó al lugar a poco de perpetrado el robo.

Además de lamentar el delito en sí mismo - “ese dinero es el fruto de su trabajo de un año en el campo - , su mayor reclamo es la “indolencia generalizada” de las

personas que transitaban por ese lugar y que no lo socorrieron, pese a ser una persona mayor.

La mujer cuenta que su padre aún tiene muy vivo el profundo “daño emocional” de ser víctima de la delincuencia en que termina tirado en la calle, sin su dinero y profundamente violentado por un episodio así.

SEGURIDAD

Además, Ángela advierte por el aumento de la delincuencia, perjudicando especialmente a los adultos mayores por ser los más vulnerables.

Es que tanto como don Sergio, cualquier persona de edad avanzada está expuesta al actuar de estas bandas de delincuentes que esperan el momento para acometer en contra de sus víctimas. “Este tipo de cosas antes no sucedía”, se lamenta mientras aboga para que las personas mayores tengan especial cuidado a la hora de realizar sus trámites en lugares de alta aglomeración de personas, más aún si hay dinero de por medio.

MARCADO

De acuerdo a lo que le dijeron los funcionarios de Carabineros cuando fueron a realizar la denuncia respectiva, lo más probable es que don Sergio haya sido seguido y marcado desde el mismo momento en que retiró el dinero.

Después fue cuestión de esperar el mejor momento para arrebatarse el bolso donde guardó ese dinero y escapar a toda velocidad.

Hay cámaras de vigilancia de los locales cercanos que tienen registro del atraco. Eventualmente se podría identificar a los responsables del delito así como el vehículo - uno relativamente moderno - que fue empleado para escapar con rapidez.



Jueves
08
Oct

Seminario Virtual Mulchén
“FLEXIBILIZACIÓN AL SEGURO DE CESANTÍA”
dictado por la AFC CHILE.

Temas:

- Ley de Protección del Empleo
- Crianza Protegida
- Modificaciones al Seguro de Cesantía
- Retiro de la Cuenta Individual de Cesantía
- Acceso al Seguro a los Trabajadores de Casa Particular

Aplicación: Microsoft Teams

Inscripción previa:

omil@municipalidad.cl

+569-71397428

Hora: 10:30 a 12:00 hrs.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

AYUDA SOCIAL

“Chef al Volante” termina su ruta en Los Ángeles luego de entregar 31 mil colaciones

El pasado domingo, el camión solidario de la Municipalidad de Los Ángeles, luego de 31 días seguidos de arduo trabajo, finalizó su estadía en la comuna y la localidad de Millantú fue su última parada. Allí, mil almuerzos fueron recibidos por agradecidos usuarios que vieron en ello un aporte a su economía familiar.

María Torres, beneficiaria del camión en ese sector, hizo la fila desde temprano con sus vecinos, y mientras esperaba su turno aseguró que “la ayuda es muy buena, estoy contenta, porque ha sido complicada la pandemia, así que estoy agradecida”.

En la misma línea Edita Betancourt, quien retiró alimentos en el Centro Integral del Adulto Mayor de Los Ángeles, afirmó que “estoy muy contenta por la ayuda, la pandemia ha sido súper complicada, porque si una no trabaja no tiene nada”.

La localidad de Millantú fue la última parada del camión solidario, que durante un mes llevó raciones de alimentos a las familias más golpeadas por los efectos económicos de la pandemia del coronavirus.

Evelyn Grandón, que acudió al camión cuando este visitó Lo Elvira, agradeció al municipio por la iniciativa. “La verdad es que esto ayuda a mucha gente, porque sabemos que los tiempos en los que estamos es muy difícil tener para hacer comida y mis palabras son de agradecimiento y mis mayores bendiciones”, enfatizó.

Para el alcalde de Los

Ángeles estos testimonios dan cuenta de la trascendencia de la iniciativa, y aseveró que “más allá de que podemos o no podemos resolver un tema

social o económico de las familias, el gesto que hemos realizado como Municipalidad de estar cerca de la comunidad, creo que es muy bien valorado, que vengamos, que estemos acá compartiendo con ellos”.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES DESPLEGADOS

Para concretar este proyecto, diariamente la corporación edilicia destinó cerca de 20 funcionarios, los que se desplegaron por las poblaciones en el área urbana y por las distintas localidades del área rural.

“En muchas de las acti-



31 MIL RACIONES de alimentos entregó “Chef al Volante” en Los Ángeles, entre quienes concurren al camión solidario, así como también a otras personas a las que se les llevó el almuerzo hasta su vivienda.

vidades que hemos venido realizando, por ejemplo entrega de canastas familiares, ahí también hay un número importante de funcionarias y funcionarios que se sumaron a esta necesidad de poder tener más manos para poder trabajar. Con los equipos habituales que trabajan generalmente en las ayudas sociales, no alcanzamos y al interior de la Municipalidad pedimos gente voluntaria y fue una muy buena iniciativa, porque vimos las ganas, el esfuerzo que tuvieron los funcionarios más allá de

sus obligaciones contractuales”, destacó Krause.

Según Cifuentes, fue uno de los funcionarios que se ofreció a colaborar con la iniciativa, pese a que pertenece al Departamento de Ejecución, Proyectos y Servicios –DEPS-. Orgulloso relató su experiencia, y como junto a otros colegas se sumó a la noble tarea.

“Uno queda agradecido de la gente que nos da la gracias por hacer una buena labor, ya sea en distintos trabajos que hagamos. Ahora mismo en el camión Chef, toda la gente

agradecida por el retiro de su comisa, y nos agradecen bastante. Con eso uno queda más que satisfecho por haber cumplido el día”, sentenció.

Recordemos que “Chef al volante” recorrió distintos sectores rurales y urbanos de Los Ángeles durante un mes seguido –entre el 4 de septiembre y el 4 de octubre-, periodo en el que llegó al Parque Estereo Quilque, Lo Elvira, Villa Génesis, Chacayal, Virquenco, San Carlos de Purén, El Peral, entre otros y donde se repartieron 31 mil almuerzos.



PURÉ CON SALPICÓN DE SALMÓN, porotos con rienda, arroz con pollo a la mostaza, tallarines con salsa boloñesa, es parte de lo que diariamente ofreció el “chef”.

EN LOS ÁNGELES

Ayudas por 48 millones de pesos se entregaron a conductores de diez líneas de colectivos



EL PERSONAL MUNICIPAL concurrió hasta las estaciones de los colectivos para tomar los datos de los beneficiarios, y posteriormente hacer entrega de sus tarjetas canjeables por artículos de alimentación y aseo.

Giftcard para canjear por alimentos y artículos de aseo en supermercados de la comuna, fue la ayuda que se brindó a los choferes, que en estos siete meses de pandemia han sufrido una baja considerable en sus ingresos.

Con distintos operativos, la Municipalidad de Los Ángeles fue en ayuda de los conductores de las diversas líneas de colectivos de la comuna, quienes han bajado de forma sustancial sus ingresos a causa de la pandemia.

El presidente de la Asociación de taxi colectivos de Los Ángeles, Francisco Rivera, aseveró que “el balance es positivo, anduvimos muy rápido, la

Municipalidad en este caso se ha portado un siete, nosotros hemos cooperado con todo lo que nos han pedido, nuestra gente ha estado dispuesta y ha sido todo muy positivo”.

A su vez, detalló que era un beneficio necesario, y se mostró agradecido considerando que es “la primera ayuda que tenemos. Estamos muy contentos, felices y esperamos seguir trabajando con la Municipalidad”.

En total se entregaron giftcard por un valor cercano a los 48 millones de pesos, correspondiente a conductores de diez de taxis colectivos de Los Ángeles.

VILLA GÉNESIS

Vecinos están molestos por el polvo que se genera durante esta época

De parte de la municipalidad indicaron que están esperando que el tiempo se estabilice para comenzar a lanzar el conocido “matapolvo” en los sectores rurales y urbanos de la ciudad.

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl

Una manifestación pacífica realizaron los vecinos de villa Génesis al noreste de Los Ángeles, para solicitar a las autoridades que se agilice la pavimentación del sector.

Por ello, un grupo de mujeres se reunió en la entrada del sector para reclamar por una solución concreta, ya que llevan años sufriendo el mal estado de los caminos en la época de invierno y ahora en la temporada de primavera con el polvo que levantan los autos que transitan.

Una de las vecinas del sector señaló que debido a su estado de salud no es recomendable que ella viva en estas condiciones, “Soy crónica, no salgo a la calle hace mucho tiempo y con este polvo no se puede vivir, mucho menos en la época donde no hay tanta lluvia. Lo único que le pido a las auto-

ridades es que vengan a tirar agua, ya que no se puede abrir ventanas ni puertas, uno debe vivir encerrada”.

Todas las vecinas que se juntaron en el lugar conocido como la piedra en la villa Génesis, le piden al alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, que comience a lanzar el matapolvo en los caminos del sector.

MUNICIPIO RESPONDE

Consultada la municipalidad por la demanda de las residentes informaron que la iniciativa de arrojar cloruro de calcio o cloruro de magnesio hexahidratado, más conocido como matapolvo, se realizará cuando el tiempo en la provincia de Biobío sea más estable, ya que por estos días no causaría el efecto que se busca lograr.

Esto forma parte del programa de aplicación de este compuesto químico que está a cargo de la Dirección de Ejecución de Proyectos y Servi-



EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO son 274,6 kilómetros de aplicación del producto, cuya inversión anual alcanza los \$510 mil 733 millones.

cios del municipio, que incluye a diferentes sectores de la comuna, tanto rurales como urbanos.

Según datos del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Provincia de Biobío son 274,6 kilómetros de aplicación del producto, cuya inversión anual alcanza los \$510 mil 733 millones y la aplicación de este líquido se realiza para disminuir el polvo presente en las calles de alto tráfico, sobre todo en la época seca.



VECINAS DE LA TERCERA EDAD se manifiestan por la cantidad de polvo que se levanta cuando transitan los vehículos.

TUCAPEL

Se obtienen los fondos para construir la avenida Parque en Huépil

El proyecto fue aprobado por el Consejo Regional de Biobío y tendrá un financiamiento de mil millones de pesos.



EL PROYECTO CONTEMPLA la construcción de aceras, paraderos de buses y de luminarias peatonales LED.

Después de mucho tiempo de espera por parte de los vecinos de Huépil, se dio luz verde a la entrega de los dineros para comenzar la construcción de una de las principales avenidas del sector.

La iniciativa contempla pavimentos de calles, construcción de aceras, plantación de árboles, instalación de baldosas, áreas verdes, paraderos de buses y de luminarias peatonales LED.

La dirigente vecinal Lucía Campos, en representación de los vecinos y vecinas residentes en la calle Walker Martínez, agradeció la gestión municipal y el apoyo de los consejeros para tener el financiamiento, “Este proyecto dará una mejor calidad de vida y aumentará el estándar urbano de nuestro barrio”.

El alcalde de la comuna de Tucapel, Jaime Veloso Jara, señaló que “esta aprobación es una gran noticia para la comuna, ya que se aprobó de forma unánime por parte de los consejeros regionales del Biobío”.

El edil recalzó que el financiamiento es de mil millones de pesos para el proyecto de mejoramiento y hermosamiento de la calle Walker Martínez, de Huépil.

Además, de valorar la importancia de la inversión, que permitirá convertir esta vía en una avenida parque, la autoridad comunal recordó la obtención de recursos del Gobierno Regional para realizar el nuevo edificio municipal, la remodelación del teatro municipal de Tucapel y comprar un equipo perforador de pozos profundos para los sectores rurales.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318

contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles



BRACH
CAB Licitaciones SpA

SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com

REABRIMOS HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

VENTA DE TERRENO EN MULCHEN
ZONA URBANA CALLE UNZUETA

APTITUDES: PROYECTOS TURISTICOS, HABITACIONALES Y AGRICOLA
\$ 459.000.000.-
6.5 Has.

Deslinda con ríos Bureo y Mulchén

CONTÁCTENOS: F & Flores Propiedades.
patriciaflorese@gmail.com s.flores.paredes@gmail.com
+56 9 89628289 +56 9 54032736



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

Clasificados

Empleos Ofrecen

"ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, NECESITA PROFESIONAL CONTADOR AUDITOR PARA ENCARGARSE DEL ÁREA CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN. INTERESADOS ENVIAR CV CON PRETENSIONES DE RENTA A PROFESIONALES COMERCIO2020@GMAIL.COM"

Empleos Ofrecen

SE BUSCA TRABAJADOR PARA CAMPO EN ZONA QUILLECO.

EXCELENTES CONDICIONES.

RECOMENDACIONES INDISPENSABLES +56 9 9002 2361

Servicios

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1^{1/2} plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

Empleos Buscan

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

SE VENDE COCINA Ferriliza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382



ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870

§ Avisos Económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: 2º JUZGADO DE LETRAS LOS ÁNGELES, causa V-223-2019, en solicitud de interdicción y nombramiento de curador, caratulada "Gayoso", por sentencia del 10 de Julio de 2020 se decretó la interdicción por causa de demencia del discapacitado Don SERGIO ALEJANDRO GAYOSO TOLEDO, Rut N° 2.538.090-8, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrándose curadora general del discapacitado a su hija doña VERONICA MARGARITA SANTOS GAYOSO BUSTOS cédula nacional de identidad N° 6.735.161-4, para que lo represente. (29883).-

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, calle Valdivia N° 123, primer piso, Los Ángeles causa Rol C-772-2020 caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con DANILO EDGARDO MUÑOZ CÁRCAMO", N° Operación: 0185910 Procedimiento: Ejecutivo; Materia: cobro de Mutuo Hipotecario, demandante: Banco Crédito e Inversiones; Patrocinante y Apoderado: Mario Esteban Hidalgo Acuña Rut: 11.963.570-5; Demandado: DANILO EDGARDO MUÑOZ CÁRCAMO; Rut 16.957.128-7, a Us., respetuosamente digo: Que por escritura pública otorgada con fecha 17 de diciembre de 2014, ante don Luis Ernesto Blanco Medina, abogado, notario público, suplente del titular don Selim Parra Fuentealba, cuya copia autorizada se acompaña en un otrosí de esta presentación, el Banco de Crédito e Inversiones Sociedad Anónima, dio en préstamo don DANILO EDGARDO MUÑOZ CÁRCAMO, ingeniero en prevención de riesgos, con domicilio particular en SACRAMENTO 437, o, PASAJE CIBELES UNO N° 122, comuna de LOS ANGELES, por lo que los demando en tal calidad, por la cantidad de 1.914 Unidades de Fomento correspondiente a operación N° 0185910. EL mutuario, se obliga a

pagar al banco la expresada cantidad de 1.914 Unidades de Fomento, en el plazo 302 meses por medio de 300 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 10,2287 Unidades de Fomento cada uno de ellos, estos durante 25 años, todo ello conforme a la Tabla de Desarrollo elaborada al efecto por el Banco y que el mutuario recibirá junto con la copia de un ejemplar de la presente escritura, una vez realizadas las inscripciones conservatorias de dominio, hipoteca y prohibiciones de que da cuenta el presente instrumento. Los dividendos comprenderán capital e intereses por el monto y proporción que se indica en la referida tabla de desarrollo, la que para todos los efectos legales es complementaria de la presente escritura y forma un solo todo con ella. El capital del primer dividendo comprenderá los intereses adeudados desde la fecha del desembolso. Sin perjuicio de lo anterior, las referidas mensualidades podrán incluir además del dividendo, las primas de los seguros. La tasa de interés real anual y vencido será de 4,10% anual. Pago de dividendos: Los dividendos se pagaran dentro de los primeros 05 días de cada mes, hasta el término del plazo del crédito. Los dividendos pactados en Unidades de Fomento se pagarán por su equivalente en pesos moneda legal, al día de su pago efectivo. Queda expresamente estipulado que todas las obligaciones que del presente instrumento emanan para el deudor, tendrá el carácter de indivisible para todos los efectos legales.- Interés penal: En caso de mora o simple retardo en el pago de uno cualquiera de los dividendos, éste devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permita estipular para Operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustables, que rija durante la mora o el simple retardo y hasta la fecha de pago efectivo de lo adeudado.

Aceleración del crédito: Se considera vencido el plazo de la deuda y podrá el Banco exigir el inmedia-

to pago de la suma a que se encuentra reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, en los casos siguientes: Si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 15 días de su vencimiento. Don DANILO EDGARDO MUÑOZ CÁRCAMO, constituyó hipoteca de primer grado sobre propiedad, objeto de esta compraventa, con el fin de garantizar al Banco de Crédito e Inversiones el cumplimiento íntegro efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones de la que da cuenta el presente instrumento. Las obligaciones contraídas en la referida escritura de mutuo, se encuentran garantizadas con las hipotecas constituidas a favor de Banco de Crédito e Inversiones, barrio residencial "Santa María del Bosque" hoy "Plazas de Santa María", etapa 6 B, sitio y casa, se encuentra el lote N° 31 de la Manzana 16, Vivienda municipal Pasaje Cibeles Uno, número 122, comuna de Los Ángeles, que tiene una superficie de 155,19 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: al Norte, en 15,48 metros con lote 30; al Sur, en 13,57 metros con lote 32; al Oriente, en 10,15 metros con Pasaje 17, hoy Pasaje Cibeles Uno; y al Poniente, en 10,91 metros con lote 3 y 4. La propiedad figura en el rol de avalúo número 6626-104 de la comuna de Los Ángeles. Inscrito a su nombre a fojas 3095 N° 2786 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces, de Los Ángeles.- La hipoteca referida se inscribió a fs. 1212 N° 806 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Es del caso que el deudor dejó de pagar las cuotas a partir de aquellas que vencieron el 05 de octubre de 2019, por lo que a esta fecha mi parte ejerce la facultad de cobrar anticipadamente el total de las obligaciones contenida en MUTUO N° 0185910 por la cantidad de 1.728,3957 Unidades de Fomento, equivalentes al día 03 de febrero de 2020, a la suma de \$48.984.462.- en capital, según liquidación

que se acompaña en un otrosí de esta demanda. La obligación consta de título ejecutivo, es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. **POR TANTO;** En mérito de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los arts. 434 N° 4 inc. 2 y siguientes pertinentes del Código de Procedimiento Civil; **RUEGO A Ssa.** se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don DANILO EDGARDO MUÑOZ CÁRCAMO, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de 1728,3957 Unidades de Fomento, equivalentes al día 03 de febrero de 2020, a la suma de \$48.984.462.- más intereses, ordenar se siga a delante con esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de las sumas adeudadas, con costas. **2.- LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL SOBRE LA DEMANDA DICE:** Los Ángeles, veintiuno de Febrero de dos mil veinte Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado el título ejecutivo. Resolviendo la demanda de folio 1, proveo: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase presente y por designado el depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Custódiese el contrato de mutuo. Al tercer otrosí: Téngase por acreditada la personería, concitación. Al cuarto otrosí: Téngase

presente el patrocinio y poder. Cuantía 1728,3957 UF equivalentes al día 03 de Febrero de 2020 a la suma de \$48.984.462.- COD: C-07.-Jho En Los Ángeles, a veintiuno de Febrero de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. **3.-EL MANDAMIENTO DICE:** MANDAMIENTO Los Ángeles, 21 de Febrero de 2020. Requírase por un Ministro de Fe a don DANILO EDGARDO MUÑOZ CÁRCAMO, domiciliado en Sacramento N° 437, comuna de Los Ángeles, o Pasaje Cibeles UNO N° 122, comuna de Los Ángeles, para que pague a BANCO DE CRÉDITO DE INVERSIONES la suma de 1728,3957 UF equivalentes al día 03 de Febrero de 2020 a la suma de \$48.984.462 (Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos), más intereses y costas. No efectuado el pago al momento de su requerimiento, se trabará embargo en bienes del deudor en cantidad suficiente para responder por lo adeudado, intereses y costas, los cuales quedaran en su poder como depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. **4.-LA RESOLUCION QUE ORDENA NOTIFICAR POR AVISO DICE:** Los Ángeles, veintiocho de Abril de dos mil veinte Al folio 16. **VISTOS:** Atendidos los antecedentes agregados a la causa resuelvo: Como se pide, notifíquese por avisos al demandado de autos don Danilo Edgardo Muñoz Cárcamo, cédula de iden-

tididad N° 16.957.128-7, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas y en el Diario La Tribuna de esta ciudad, la que deberá efectuarse en forma extractada por el señor Secretario del tribunal o quien lo subrogue. Cítese al ejecutado ya individualizado, a una audiencia para el décimo día contado desde la última publicación, a las 09,00 horas y si este recayere en día sábado, rija la audiencia del siguiente día hábil, a la misma hora, en dependencias de este Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia N°123, primer piso, Los Ángeles, a fin de que el señor secretario del tribunal practique el requerimiento de pago. Se apercibe a la parte ejecutante que el día correspondiente solicite el gestiona- miento de la diligencia antes señalada. Sin perjuicio de lo anterior, atendido a la contingencia sanitaria nacional (COVID 19), el plazo señalado será prorrogable conforme al desarrollo de los acontecimientos de nuestro país. En Los Ángeles, a veintiocho de Abril de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- **5.-** mayores antecedentes en www.pjud.cl, causa Rol 772-2020 del 1º Juzgado de Letras de Los Ángeles.- El Secretario.- (29885).-



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

EN MEDIO DE POLÉMICAS

General Rozas descarta renunciar: “Tengo un mandato presidencial que cumplir”

Constantemente se ha pedido mi renuncia, pero tengo un mandato presidencial que cumplir y que es llevar, encabezar y liderar esta reforma que estamos llevando”, declaró el general director de Carabineros.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El general director de Carabineros Mario Rozas asistió a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados para responder las preguntas de los parlamentarios sobre el caso del joven que cayó, el pasado viernes, al río Mapocho, luego de la intervención de un carabinero en el puente Pío Nono, quien

fue formalizado por homicidio frustrado.

En esta instancia parlamentaria, el timonel de Carabineros descartó de plano renunciar a la institución, luego de que la diputada de RD, Maite Orsini, le planteara esta alternativa.

“Constantemente se ha pedido mi renuncia, pero tengo un mandato presidencial que cumplir y que es llevar, encabezar y liderar esta reforma que estamos llevando”, sostuvo Rozas.

“Yo cuando asumo el mandato en esta institución, el

mandato presidencial que se me ordena es trabajar fuertemente en la modernización de la institución. Su Excelencia, el Presidente de la República, me advierte que no va a ser un trabajo fácil y que lo más probable es que iba a haber una transición para lograr esto. No se equivocó, porque realmente ha sido muy complejo, muy desgastante, sobre todo desde hace un tiempo a la fecha donde hemos tenido graves alteraciones al orden público”, declaró el general director.

Tras el encuentro en Palacio, Rozas se retiró por la puerta de Morandé 80 en silencio, en una puesta en escena que llamó la atención, dado que, a diferencia de otras ocasiones, el Gobierno evitó darle un respaldo público.



ROZAS FUE ENFÁTICO en pedir que el proceso investigativo que lleva adelante el Ministerio Público siga su curso y que no se adelanten juicios.

PROCESO IRREGULAR

Más de 437 mil personas deberán devolver montos del Bono Clase Media

Esto ocurrió tras la verificación respecto a la entrega del Aporte Fiscal para la Clase Media donde se detectó que 437.703 trabajadores dependientes no cumplieron los requisitos y se les entregó por error.



EL COBRO DE ESTE BONO ha estado envuelto en polémicas desde que se abrió su postulación, de igual forma hasta que se efectuó su cobro.

Más de 437 mil personas presentaron diferencias entre el monto que autodeclararon como sueldo tributable de julio de 2020 al momento de solicitar el bono y el real calculado a partir de sus cotizaciones previsionales obligatorias o de lo efectivamente percibido.

Para esto, el SII estableció un procedimiento para que los trabajadores restituyan los montos percibidos indebidamente, sin reajustes, multas ni intereses a través de una plataforma disponible en el sitio web de la Tesorería General de la República, hasta el 30 de noviembre, -www.tgr.cl -.

El SII explicó que “no cumplen con el requisito legal de tener una disminución de un 30% o más

en sus remuneraciones de dicho mes, respecto del promedio de ingresos totales de 2019. De ellos, 400.603 son trabajadores del sector privado y 37.100 funcionarios del Estado”.

Cabe destacar que una vez realizado los cruces de información, se procedió a descartar los registros de trabajadores que contaban con pago de seguro de cesantía, por encontrarse sin empleo o en alguna situación de suspensión laboral, de acuerdo a información entregada por la AFC. Así como aquellos que estaban con licencia médica o con permiso por reposo laboral por 20 días o más.

También se eliminaron los registros de los trabajadores que habían hecho devolución del Bono.

PERDONAZO

La diputada Gael Yeomans, presidenta de la

Comisión de Trabajo de la Cámara, envió una carta a la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar, solicitando que el Gobierno no persiga a las más de 437 mil personas que recibieron el Bono Clase Media, de \$500.000, pese a no cumplir con los requisitos, lo que fue denunciado la semana pasada por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

La parlamentaria de Convergencia Social señaló que “los trabajadores y trabajadoras que denuncia el SII recibieron el beneficio incorrectamente bajo las propias reglas de la ley corresponde al 27% del universo total proyectado”.

“Hago un llamado al Gobierno y al director de Servicio de Impuestos Internos a parar la persecución y a ponerse a trabajar en un perdonazo, como ya lo han hecho con grandes empresas como lo es Johnson”, agregó.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Santiago Bueras
entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

Dr. Simi
Colón 358-A

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 4° 17°			
HOY 4° 16°			
Mañana 4° 18°	4° 13°	3° 15°	4° 15°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Salir a aventurarse a la vida es lo mejor que puede hacer si es que quiere encontrar nuevamente el amor. SALUD: Está en un buen momento de salud, pero no debe aprovecharse de esto. DINERO: Trate de ser paciente en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: La intuición le indicará cual es el camino que debe tomar en esta oportunidad. SALUD: Un rato de distracción le ayudará mucho a mejorar su ánimo. DINERO: Aproveche bien ese tiempo que tiene para determinar el cómo ejecutará sus proyectos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: El orgullo no debe alejarle de las personas que se preocupan de usted. SALUD: Distraerse no significa exponerse más de la cuenta a sufrir un contagio. DINERO: No dejes cosas para después, aproveche para avanzar en las tareas. COLOR: Verde. NÚMERO: 9. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Quien está con usted necesita entender que la libertad individual no se debe perder. SALUD: Su estado de salud irá mejorando si aumenta sus cuidados. DINERO: Más discreción en cuanto a sus proyectos, no los cuente hasta concretarlos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 34. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Esa persona necesita sentir que tiene la libertad de tomar un camino distinto si así lo desea. SALUD: Los compromisos le están desgastando, tenga cuidado con su salud. DINERO: No espere más tiempo para buscar concretar sus proyectos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 2. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Tal vez mirar hacia el pasado no es malo, pero hágalo para aprender de este. SALUD: Más cuidado con la parte renal. DINERO: Le recomiendo ser algo más cauto/a en lo que se refiere a los gastos extra en lo que queda de esta primera quincena de octubre. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: No deje las cosas inconclusas, no pierda nada con tratar de intentar nuevamente acercarse a esa persona. SALUD: Ese exceso de agotamiento le está pasando la cuenta, tenga cuidado ya que afecta sus defensas. DINERO: Los temas laborales se esclarecerán. COLOR: Café. NÚMERO: 5. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: No se ponga triste si es que las cosas en su relación sufren un quiebre. A veces las cosas ocurren por algo. SALUD: Cuidado con los trastornos alimenticios. DINERO: Analice bien los negocios o esas propuestas de trabajo antes de embarcarse. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Protegerse tanto de ser herido/a le está haciendo alejarse de los demás. SALUD: Procure buscar un equilibrio interno que favorezca su salud. DINERO: Si persevera logrará muchas más cosas. No se rinda a pesar que todo se vea cuesta arriba. COLOR: Morado. NÚMERO: 14. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Las opciones para ser feliz siempre van apareciendo, pero debe tener abierto el corazón o las dejará pasar. SALUD: Las molestias por las alergias irán apareciendo. DINERO: Cuidado con pérdidas importantes de dinero. No están los tiempos para perderlo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Póngase a hacer cosas con el objetivo de que la felicidad nuevamente regrese a su vida. SALUD: Evite enrabarse, eso no le hace bien a sus nervios. DINERO: Usted no debe darse por vencido tan fácilmente. Debe perseverar a pesar de las dificultades. COLOR: Gris. NÚMERO: 3. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: La importancia de fortalecer los lazos afectivos debe ser para usted una prioridad. SALUD: Su ánimo no debe decaer. Saque ánimos y salga adelante a pesar de todo. DINERO: Debe esforzarse si quiere conseguir cosas que mejoren su nivel de vida. COLOR: Azul. NÚMERO: 7. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
---	--	---	---	--	---

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870